

<b>Forma de titulación</b>	<b>Breve resumen</b>
<i>Tesis</i>	El estudiante desarrollará un tema de investigación, con objetivos claros y alcanzables para nivel licenciatura. El tema debe ser original, y debe responder de manera clara una pregunta de investigación.
<i>Actividad de apoyo a la investigación</i>	Un tutor(a) presenta un proyecto por el cual uno o varios estudiantes pueden titularse. Durante la realización del proyecto el estudiante desarrollará actividades enfocadas al mismo; cada estudiante tendrá un conjunto de actividades diferentes.
<i>Seminario de titulación</i>	Un tutor(a) preside un seminario, durante el cual el estudiante desarrolla el protocolo propuesto por el tutor, y al finalizar deberá presentar el trabajo desarrollado ante un jurado designado por C.A.
<i>Examen general de conocimientos</i>	El estudiante solicita realizar un examen de conocimientos a C.A., que es realizado especialmente para su orientación. Dicho examen puede contener una parte escrita y otra oral, y puede ser realizado en más de una sesión, pero no puede exceder 7 días hábiles.
<i>Alto rendimiento académico</i>	El estudiante solicita a C.A. esta forma de titulación y, si cumple con los requisitos, se realiza el trámite para obtener su título.
<i>Actividad de apoyo a la docencia</i>	El estudiante propone y realiza un proyecto para la realización de un producto o productos que apoyen la labor docente, como pueden serlo manuales, contenido multimedia, etc.
<i>Trabajo profesional</i>	El estudiante solicita a C.A. la aprobación por esta modalidad en la que deberá demostrar (con contrato o constancia laboral) que durante al menos 18 meses y al menos 20 horas a la semana se ha desarrollado en un trabajo profesional relacionado a su carrera, donde aplique los conocimientos obtenidos durante la misma.
<i>Estudios de posgrado</i>	El estudiante avisará a C.A. que optará por dicha modalidad y realizará durante un semestre sus estudios de posgrado. Deberá aprobar de manera satisfactoria el primer semestre para esta modalidad.
<i>Ampliación y profundización de conocimientos</i>	El estudiante puede cursar materias adicionales en la licenciatura o en otra afín impartida por la UNAM o cursar un diplomado, que debe tener una duración de 240 horas, o dos diplomados que en conjunto sumen esas horas. Los diplomados deben ser impartidos por la UNAM y aprobados por C.A.
<i>Servicio social</i>	El estudiante llevará a cabo un proyecto de servicio social aprobado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y por C.A., cuyas actividades estén relacionadas a la carrera.
<i>Proyecto de apoyo a la divulgación</i>	El estudiante realizará un proyecto, que deberá dar como resultado un producto relacionado a las actividades de divulgación ya sea para facilitarlas, realizarlas, etc.
<i>Exámenes internacionales</i>	El estudiante se certificará mediante un organismo de certificación profesional internacional, competente y reconocido por la UNAM.
<i>Movilidad</i>	El estudiante puede realizar una estancia de investigación en una sede externa a la UNAM en una institución Nacional o Internacional que cuente con un Programa de Movilidad. De preferencia que tenga un convenio vigente con la UNAM.